

## EDITORIAL

### Nuevo calendario de vacunaciones de la AEP con importantes novedades

Como todos los años, el Comité Asesor de Vacunas de la AEP (CAV-AEP) publica sus recomendaciones de vacunación para 2016, dirigidas a los niños y adolescentes residentes en España. En esta ocasión, dadas las importantes novedades que se proponen, consideramos conveniente adelantar su exposición pública, pudiendo ya ser consultadas en <http://vacunasaep.org>

Las últimas decisiones tomadas por el Ministerio sobre algunas vacunas bloqueadas, la incorporación de la inmunización contra el neumococo y la varicela al calendario del Consejo Interterritorial, la necesidad de optimizar las vacunas que contienen el componente de tosferina, la llegada de nueva evidencia científica, así como los cambios recientes en algunas fichas técnicas, han provocado que este año se presentan numerosas novedades relevantes, que se resumen a continuación, solicitando al lector que visite la [web del CAV-AEP](#) para una lectura más detallada de las mismas.

#### **Cambio en la nomenclatura de los grupos de vacunas**

Pasan a denominarse vacunas sistemáticas financiadas y sistemáticas no financiadas. Se mantiene el grupo de vacunas para pacientes de riesgo. Según nuestro parecer, este cambio aclara el concepto de las recomendaciones, ya que antes con la denominación de recomendadas se creaban dudas entre los pediatras si no se leía su definición.

#### **Esquemas 2+1 (2, 4 y 12 meses) con vacunas hexavalentes (DTPa+VPI+Hib+VHB) y refuerzo de polio a los 6 años**

Quizá sea una de las propuestas más relevantes del calendario 2016. Se omite la dosis de los 6 meses y se adelanta la dosis de refuerzo de los 18 a los 12 meses, todas ellas con preparados hexavalentes. Con ello, se ahorra una dosis de esta vacuna, importante no solo en términos económicos, sino de optimización del componente pertúsico además de disminuir el número de pinchazos en el lactante. Esto obliga a administrar una 4ª dosis de vacuna de la polio inactivada (VPI) a los 6 años, con preparado Tdpa+VPI.

Las CC. AA. que vacunan de hepatitis B a los recién nacidos deberían valorar si sus programas de detección de

gestantes portadoras de hepatitis B permiten omitir la dosis neonatal de vacuna monocomponente frente a la hepatitis B, en los casos de hijos de madres no portadoras de HBsAg.

#### **Neumococo en calendarios (esquemas 2+1)**

A lo largo de 2016 deberá completarse la incorporación a los calendarios de todas las CC. AA., con esquema 2+1. A la vista de los datos existentes, la vacuna elegida debe ser la antineumocócica conjugada 13-valente.

#### **Varicela como sistemática**

A lo largo de 2016, debe incorporarse a todos los calendarios de las CC. AA. en los niños. Es recomendable la vacunación de rescate de todos los niños susceptibles que no se encuentren en las edades de financiación.

#### **Papilomavirus humano, 2 dosis a los 12 años**

Se adelanta definitivamente a los 12 años, con 2 dosis (0 y 6 meses), como reclamábamos. Representa una gran oportunidad para mejorar la cobertura media actual (73,1% en 2014). Se debe informar y valorar la recomendación de la vacuna tetravalente en varones adolescentes.

#### **Meningococo B**

Desde el mes de octubre de 2015 está disponible en las oficinas de farmacias comunitarias, aunque actualmente hay una situación de desabastecimiento que el fabricante está tratando de solucionar. Está indicada para todos los niños a partir de los 2 meses de edad.

#### **Meningococos A, C, W, Y**

El aumento de los viajes internacionales a partir de la adolescencia conlleva un mayor riesgo de exposición a meningococos de serogrupos distintos a los prevalentes en nuestro medio. Se propone valorar el uso de las vacunas tetravalentes conjugadas, sustituyendo la dosis de meningococo C de los 12 años. ■

**David Moreno Pérez**  
en representación del Comité  
Asesor de Vacunas de la AEP

## Entrevista a **Antón Castaño**

**Presidente de la Sociedad Española de Urgencias de Pediatría (SEUP)**

### ¿Cuándo nació la Sociedad y con qué objetivos?

Fue fundada en el año 1995 con objetivos científicos que se resumen en la promoción y el desarrollo de las Urgencias Pediátricas y la atención médica urgente en aquellos lugares o circunstancias en los que los niños y adolescentes puedan requerirla tanto en sus aspectos asistenciales, preventivos, curativos y rehabilitadores como en los docentes y de investigación, prestando atención singular a los aspectos sociales y profesionales.

### Cuáles son las principales actividades que realiza

Para favorecer el estudio y difusión de los conocimientos y técnicas aplicadas a las Urgencias de Pediatría celebramos Reuniones Anuales. Actualmente se está preparando la XXIª, que se celebrará en Valencia en abril de 2016 y que agrupan a alrededor de 500 profesionales, tanto de enfermería como facultativos, que desarrollamos nuestra labor asistencial en el campo de la Medicina Pediátrica de Urgencias. Para la formación específica en conocimientos y técnicas propias, se organizan anualmente las Jornadas de Enfermería y la Jornada MIR.

Por su carácter estratégico para la Sociedad, se celebran unas Jornadas de Gestión. También, esta vez desde el punto de vista docente son importantes los Cursos de Urgencias Pediátricas de la Academia Americana de Pediatría (APLS). Y no debemos dejar de mencionar las becas de la SEUP para actividades formativas e investigadoras.

### Cómo describiría la situación de las urgencias pediátricas en España

La Medicina Pediátrica de Urgencias y Emergencias es una subespecialidad relativamente nueva y en rápida evolución que, reconocida y apoyada por la Asociación Española de Pediatría, es practicada por un creciente número de pediatras en servicios de urgencias pediátricos de 2º y 3er nivel.

En los últimos 20 años, los Servicios de Urgencias de Pediatría españoles han experimentado una continua transformación. Con el fin de ofrecer una atención más especializada y satisfactoria se van desarrollando equipos para trabajar específicamente en este campo, y se elaboraron planes para su expansión en diferentes hospitales. Al mismo tiempo, se ha incrementado la demanda de capacitación en conocimientos y habilidades técnicas.

Sin embargo, carecemos de programas formativos oficiales y, por esta razón, su desarrollo ha sido por iniciativa de ciertas instituciones y a través del esfuerzo de los propios de profesionales mediante la creación de la Sociedad Española de Urgencias Pediátricas (SEUP). Es el momento en que la Administración ponga en marcha los mecanismos para dar el impulso definitivo que necesitamos: las normativas legales están promulgadas; los profesionales lo demandamos; los pacientes lo merecen.

### Cómo ha de ser la formación de un médico pediatra especializado en Urgencias

Un Pediatra de Urgencias es aquel capaz de proporcionar una atención inicial integral a todo paciente pediátrico enfermo o herido de forma aguda. La formación de un especialista en urgencias pediátricas debe incluir los aspectos asistencial, docente-investigador y administrativo y sin olvidar habilidades de comunicación.

En este sentido, las principales capacidades que deben adquirir pasan por ser capaz de atender pacientes con una amplia variedad de patologías, desde procesos leves hasta aquellos capaces de poner en riesgo la vida. Realizar una evaluación primaria y establecimiento de las medidas adecuadas para estabilizar y tratar a niños críticamente enfermos y heridos, así como ser capaz de realizar procedimientos y técnicas propios de la especialidad.

También es necesario que sea capaz de reconocer las prioridades con una respuesta rápida ante situaciones nuevas y urgentes. Interaccionar, coordinar y supervisar a todos los miembros del Servicio de Urgencias Pediátrico. Para ello, debe desarrollar una labor asistencial centrada en el paciente y su familia e incorporar a su día a día la docencia e investigación como parte inseparable de su práctica clínica. Cabe subrayar que, para la adquisición de estas competencias, la docencia habría de impartirse por personal especializado y en centros debidamente acreditados.

### A qué retos se enfrenta la Sociedad de cara al futuro (ACE)

A la continua y necesaria mejora en la atención, que requiere permanentes esfuerzos en formación e investigación; a la universalización de esta mejora allá donde se atiendan pacientes pediátricos agudamente enfermos y/o heridos; a dar respuestas a los nuevas demandas sociales y familiares... La Pediatría de Urgencias y Emergencias como tantas otras facetas y actividades está sometida al devenir de los cambios sociales, políticos, económicos... y no podemos considerar que lo conseguido hasta ahora es inamovible. Hemos de consolidar lo conseguido, pero sabemos que tenemos opciones de mejora.

Consideramos que la creación del Área de Capacitación Específica en Urgencias y Emergencias Pediátricas vendría a facilitar la atención integral de los pacientes en edad pediátrica que demandan atención sanitaria urgente, posibilitando así una mejora en la calidad y en la seguridad asistencial. ■



El doctor Antón Castaño y Roberto Velasco, presidente y vocal de la SEUP, respectivamente, entregaron al director de Ordenación Profesional del Ministerio, Carlos Moreno, y al presidente de la Comisión Nacional de Pediatría, Francisco Javier Álvarez Guisasaola, (en el centro en la fotografía) la documentación necesaria para iniciar el proceso de reconocimiento oficial de Sanidad como área de capacitación específica (ACE).

## El prof Málaga recibe la insignia de oro de la SCCALP

EL PROFESOR SERAFÍN MÁLAGA RECIBE LA MEDALLA DE HONOR DEL XXVIII MEMORIAL GUILLERMO ARCE-ERNESTO SÁNCHEZ VILLARES

La imposición de la medalla del Memorial Guillermo Arce y Ernesto Sánchez-Villares tuvo como marco el congreso de la Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria y Castilla y León (SCCALP), de la que el profesor Málaga fue presidente entre 1993 y 1997. Fue, además, responsable directo del origen de la Fundación Ernesto Sánchez Villares a partir de los fondos conseguidos en el Congreso Nacional de Pediatría celebrado en Oviedo en 1997 y fue presidente del Patronato de esta Fundación desde 1997 hasta 2000. El presidente de la SCCALP, Corsino Rey, entregó la distinción al presidente de la AEP a quien calificó como protagonista de "una trayectoria profesional, familiar y humana ejemplar". ■



La imposición de la medalla del Memorial Guillermo Arce y Ernesto Sánchez-Villares tuvo como marco el congreso de la Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria y Castilla y León (SCCALP), de la que el profesor Málaga fue presidente entre 1993 y 1997. Fue, además, responsable directo del origen de la Fundación Ernesto Sánchez Villares a partir de los fondos conseguidos en el Congreso Nacional de Pediatría celebrado en Oviedo en 1997 y fue presidente del Patronato de esta Fundación desde 1997 hasta 2000. El presidente de la SCCALP, Corsino Rey, entregó la distinción al presidente de la AEP a quien calificó como protagonista de "una trayectoria profesional, familiar y humana ejemplar". ■

La imposición de la medalla del Memorial Guillermo Arce y Ernesto Sánchez-Villares tuvo como marco el congreso de la Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria y Castilla y León (SCCALP), de la que el profesor Málaga fue presidente entre 1993 y 1997. Fue, además, responsable directo del origen de la Fundación Ernesto Sánchez Villares a partir de los fondos conseguidos en el Congreso Nacional de Pediatría celebrado en Oviedo en 1997 y fue presidente del Patronato de esta Fundación desde 1997 hasta 2000. El presidente de la SCCALP, Corsino Rey, entregó la distinción al presidente de la AEP a quien calificó como protagonista de "una trayectoria profesional, familiar y humana ejemplar". ■

## Grupo de Cooperación Internacional: Documento sobre la crisis de refugiados en Europa

LA POBLACIÓN INFANTIL ES LA MÁS VULNERABLE EN LA CRISIS DE REFUGIADOS EN EUROPA

Ante la actual crisis de refugiados en Europa producida por la guerra de Siria, la Asociación Española de Pediatría (AEP) a través de su Grupo de Cooperación Internacional y la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap) ofrecieron su participación activa en la atención sanitaria directa a la población infantil, así como su colaboración en el diseño y puesta en marcha de un programa de acogida para las personas necesitadas de protección internacional, que tenga como consideración primordial las necesidades especiales de los menores.

A través de un [documento](#), las asociaciones científicas, que representan a más de 9.000 pediatras y cirujanos infantiles, se sumaron a la petición de una respuesta integral a corto, medio y largo plazo de esta dramática situación que afecta a tantos niños. Dicho documento recordaba que los derechos de todos los menores deben ser respetados de acuerdo con la Convención sobre los Derechos del Niño. ■

## II Encuentro Hispano-Luso en Pediatría

EL II CONGRESO HISPANO-LUSO DE PEDIATRÍA CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE 17 MIR ESPAÑOLES

En 16º Congreso Nacional de Pediatría de Portugal, que se celebró del 22 al 24 de octubre en Albufeira, incluyó el último día el 2º Encuentro Hispano-Portugues MIR. La reunión, a la que asistieron 17 MIR españoles por parte de la AEP de diferentes provincias y centros de nuestro país, tuvo como objetivo fortalecer las relaciones iniciadas en el mismo encuentro que tuvo lugar en Zamora en 2012. La reunión se centró, fundamentalmente, en el intercambio de experiencias entre pediatras de Portugal y España y en las posibilidades existentes de tratar proyectos de investigación que impliquen a ambos países. ■



## Carrera SEHOP: Investigación en Oncología infantil con dorsal 0

EL CÁNCER INFANTIL "TUS KILÓMETROS NOS DAN VIDA"

La Asociación Española de Pediatría (AEP) apoyó este año la iniciativa de la Fundación de la Sociedad Española de Hematología y Oncología Pediátricas (SEHOP) que se propuso alcanzar los 15.000 € en donaciones a través de Dorsal 0, con motivo de la III Carrera Solidaria contra el Cáncer Infantil "Tus Kilómetros nos dan vida".

La recaudación lograda se destina íntegramente a la Fundación de la SEHOP, cuyo fin principal es desarrollar y potenciar la investigación científica, clínica y básica en esta disciplina, con la consiguiente mejora de la calidad asistencial. Además del dorsal 0, más de 5.000 personas se apuntaron para correr los 5 kilómetros solidarios que tienen como objetivo concienciar sobre la importancia de luchar juntos contra el cáncer infantil y promover la donación de médula ósea. Finalmente la carrera no pudo realizarse por motivos climatológicos y tuvo que ser cancelada. ■



## Día del Uso Racional de Antibióticos

**“CADA ANTIBIÓTICO QUE NOS AHORRAMOS ES UNA NUEVA OPCIÓN TERAPÉUTICA PARA EL FUTURO”**

Con motivo de la celebración del Día Europeo del Uso Prudente de Antibióticos que tuvo lugar el 18 de noviembre, el Comité de Medicamentos de la Asociación Española de Pediatría (AEP) quiso llamar la atención en torno al mal uso que pudiera estar haciéndose de estos fármacos en el ámbito de la pediatría. *“No hay duda de que un alto porcentaje de los antibióticos prescritos no son necesarios”*, aseguró el doctor Roi Piñeiro Pérez, miembro del Comité. *“Más del 90% de las infecciones que tienen los niños durante los 2-3 primeros años de vida son virales, y por tanto no precisan antibióticos”*.

Además de llamar a la responsabilidad de los profesionales de la salud en cuanto al uso adecuado de estos fármacos, basándose en la evidencia científica actual, el Comité apeló a los padres, a quienes instó a confiar en el pediatra. *“Solo reduciendo el uso inapropiado de antibióticos nos protegeremos de las conocidas como superbacterias multirresistentes. Cada antibiótico que nos ahorramos es una nueva opción terapéutica para el futuro”*, concluía el doctor en el comunicado oficial que se distribuyó a los medios de comunicación con motivo de la celebración del Día Europeo. ■



## Día Europeo para el Uso Prudente de los Antibióticos

Una iniciativa europea para la salud



## Documento de Tosferina

**10 SOCIEDADES CIENTÍFICAS SUSCRIBEN UN DOCUMENTO DE CONSENSO SOBRE TOSFERINA A PROPUESTA DEL CAV**

Ante la situación de escasez a nivel mundial de vacunas con componente frente a tosferina y la alarma que esto puede suponer en nuestro país, la Asociación Española de Pediatría (AEP), a través de su Comité Asesor de Vacunas (CAV) ha elaborado un [documento de consenso](#), suscrito por 10 sociedades científicas, en el que se aborda de manera clara y concisa la situación actual de esta patología en nuestro país y la medidas trazadas al respecto.

En este sentido, el documento avalado por AEP, AEPap, AEV, SEGO, SEIP, SEIMC, SEMERGEN, SEMPSPH, SEMG y SEPEAP hace especial hincapié en la necesidad de vacunar a las mujeres gestantes en el tercer trimestre del embarazo, con el objeto de proteger al bebé hasta el momento en que pueda ser vacunado. Esta solicitud responde a que, a pesar de las altas coberturas de vacunación en España, se está observando un gran incremento de la carga de la enfermedad, especialmente en lactantes menores de 3 meses de edad, en los que puede causar cuadros clínicos particularmente más graves, entre ellos, el síndrome de tosferina maligna. ■

## Abierto el envío de comunicaciones libres para el Congreso de la AEP

**ABIERTO EL PLAZO DE ENVÍO DE COMUNICACIONES ONLINE PARA EL 64 CONGRESO DE LA AEP**

El plazo de presentación de Comunicaciones Libres “on-line” para el 64 Congreso de la AEP, que este año se celebrará en Valencia del 2 al 4 de junio de 2016, está ya abierto. Los resúmenes podrán ser enviados, vía web, a través de la página [www.congresoaeop.org](http://www.congresoaeop.org), hasta el **jueves 31 de enero** de 2016 a las 08:00 horas (DE MANERA IMPROPRORROGABLE.)

A partir de esta fecha se podrá seguir accediendo a la web para consultar el estado de las mismas pero no podrá modificar su contenido. La Secretaría Técnica del Congreso acusará recibo de las Comunicaciones Libres y posteriormente, tras el análisis y deliberación por parte del Comité Científico Ejecutivo, se notificará por escrito al primer autor. Para presentar comunicaciones al congreso no es necesario ser miembro de la AEP ni haber realizado previamente la inscripción al congreso. ■



Noticias AEP es una publicación de la Asociación Española de Pediatría distribuida *online* de forma gratuita a todos sus asociados. La Asociación Española de Pediatría no se identifica necesariamente con las opiniones vertidas en artículos y colaboraciones incluidas en este boletín.

Coordinador: Fernando Malmierca,  
Vicepresidente 2º AEP  
Edita: Planner Media. ([www.plannermedia.com](http://www.plannermedia.com))  
**Soporte Válido nº: 251-R-CM.**  
**Depósito Legal: M-47.053-1998**

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido sin permiso previo de la empresa editora.

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA**  
Aguirre 1 - bajo D  
Teléfono: 91 435 49 16  
Fax: 91 435 50 43  
28009 - Madrid  
e-mail: [aep@aeped.es](mailto:aep@aeped.es)

